



Observatorio de la relación binacional
México- EE.UU.

El Observatorio de la Relación Binacional México – Estados Unidos

Nuevas configuraciones: los 100 días de AMLO ante la perspectiva de los *Think Tanks* y la nueva legislatura en el Congreso estadounidense

Núm. 5/26 de abril de 2019

Observatorio de la Relación Binacional México-Estados Unidos
Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510 Coyoacán, CDMX
observatoribinacional@politicas.unam.mx

Publicado por el Observatorio de la Relación Binacional
México-Estados Unidos el 26 de abril de 2019
Email: observatoriobinacional@politicass.unam.mx
Web: <http://investigacion.politicass.unam.mx/observatoriobinacional/>
Dirección general: Dra. Angélica Cuéllar Vázquez y
Mtro. Arturo Chávez López
Coordinadora académica: Dra. Mariana Aparicio Ramírez
Asistentes de Investigación: Mariana Isabel Álvarez Juárez, Arnoldo Armenta Traslaviña, Emmanuel Ávalos Ortega, Jazmín Bedolla Cruz, Andrés Cuevas Puigferrat, Bruno Ituarte Marín, Iván López Martínez, Santiago Molina Torres Arpi, Samantha Núñez Salinas, Alejandra Estefanía Rubio Reyes, Gerardo Sánchez Ávila y Karla Villalobos Cruz.

El objetivo del **Observatorio de la Relación Binacional México-Estados Unidos** es establecer un espacio multidisciplinario permanente dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México enfocado al monitoreo, análisis, evaluación, reflexión y generación de propuestas sobre la relación binacional -social, cultural, económica y política- entre México y Estados Unidos. Se crea ante la coyuntura del reciente cambio de gobierno en los Estados Unidos, cuya agenda se ha centrado en la redefinición de la relación entre ambos países. Considerando, no obstante, que la relación binacional no se limita a la relación entre los gobiernos de ambos países, sino que se extiende a una pluralidad de actores involucrados de forma interdependiente que requieren de un espacio de diálogo y análisis en el que se reconozca su existencia e importancia en la toma de decisiones en la agenda pública.

Presentación

El boletín núm. 5 está dedicado a la recopilación de opiniones por parte de *Think Tanks* respecto al mandato de AMLO y al análisis del actuar del Congreso estadounidense, luego de que este sufriera modificaciones en su composición a raíz de los resultados de las elecciones intermedias.

A 100 días de que Andrés Manuel López Obrador asumiera el cargo como presidente de México, el recuento y crítica de sus acciones durante este corto periodo no se ha hecho esperar, tanto a nivel nacional como internacional. Distintos centros de investigación estadounidenses se han manifestado al respecto y en este número se recopila el análisis de aquellos con más publicaciones al respecto.

En la segunda sección se presentan las resoluciones más importantes que se han publicado en la Cámara de Representantes y el Senado de Estados Unidos, las cuales sugieren evidencia de un futuro incierto en el proceso legislativo y la falta de liderazgo de Trump.

En la sección “Opinión de expertos”, se presenta el análisis del ex asesor e investigador del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, Kazuhiro Hayashi, respecto al T-MEC y su impacto sobre la industria automotriz japonesa en México. Además, el Dr. Gerardo Castillo Ramos, profesor asociado del Observatorio, realiza una reseña del capítulo “México frente al resurgimiento del proteccionismo económico: importancia de la política industrial respecto a la diversificación del comercio” perteneciente a *Studies in Comprehensive Regional Strategies Collected Papers*, del Instituto de Corea para la Política Económica Internacional (KIEP, por sus siglas en inglés).

Finalmente, en la sección “Opinión de jóvenes investigadores”, Diego Armando Romero Noriega propone una reflexión en torno a la construcción histórica y social del concepto de *frontera* y su importancia actual en la política internacional. Por otra parte, Karla Villalobos Cruz da un recuento de los últimos avances de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, la posibilidad de que esta llegue a su fin, así como los efectos económicos que dicho conflicto ha traído a México.

Equipo del Observatorio Binacional

México en perspectiva:

La opinión de los Think Tanks estadounidenses a 100 días de AMLO en la presidencia

En marzo del 2019, se cumplieron los primeros 100 días del gobierno del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Desde su campaña electoral a principios de 2018, en aquel entonces el posible gobierno del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) fue proclamado no sólo como una transición de partido sino como un cambio en el rumbo político y económico nacional; además de representar un distanciamiento al proyecto neoliberal prevaleciente de los mandatos anteriores de las últimas tres décadas.

Sin importar la opinión particular que se tuviese sobre el ahora ejecutivo mexicano, queda claro que su victoria generó una gran cantidad de expectativas, esperanzas y miedos a lo largo de toda la comunidad global. En el caso de los Estados Unidos, vecino y mayor socio comercial de México, las reacciones fueron muy variadas. Lo anterior se puede apreciar por las notas, los artículos y las conferencias realizadas por los Think Tanks estadounidenses de mayor prestigio. A 100 días de la toma de posesión del nuevo gobierno mexicano, es posible identificar si las opiniones de diversos actores han cambiado o se han mantenido firmes según las acciones del mandatario y el partido que representa.

Para esta entrega, se hará un breve recuento sobre las opiniones emitidas de algunos Think Tanks¹ al respecto de los 100 días del gobierno de AMLO, con el objetivo de incentivar a la reflexión sobre la perspectiva que se tiene de México y sus expectativas en la relación binacional con los Estados Unidos.

The Brookings Institution²

La institución [describe a México como una “democracia defectuosa”](#) con altos índices de arbitrariedad y corrupción, donde se violan las libertades civiles, los derechos humanos y la inseguridad domina el

¹ Las opiniones presentadas fueron seleccionadas a criterio de mayor número de publicaciones sobre el tema planteado.

² [The Brookings Institution](#) es una organización política sin fines de lucro dedicada a la investigación de políticas públicas a nivel local, nacional y global, reuniendo a más de 300 expertos del campo académico y político de Estados Unidos y el mundo. [Dicha institución, fue fundada en 1916](#) por un grupo de reformadores que creó el Instituto para la Investigación del Gobierno (IGR) de carácter privada dedicada a analizar temas de políticas públicas. Actualmente, el presidente de *Brookings Institution* es John R. Allen, y su sede se encuentra en Washington DC.

espacio nacional. En éste contexto, analizan la figura de Andrés Manuel López Obrador como un político populista que está consolidando su poder pero que, paralelamente, en su búsqueda por erradicar la corrupción en México, debilita el estado de derecho, haciendo énfasis en que el mayor peligro para la presidencia del actual mandatario mexicano, es su propio discurso anti corrupción que permea las instituciones del país.

The Chicago Council on Global Affairs³

Unos días antes de las elecciones presidenciales en México, el Think Tank discutió la importancia de las elecciones en el país. Según la entrevista de [Carrie Kahn](#), a pesar del impacto que tuvo en el índice de aprobación del gobierno de Enrique Peña Nieto, por su relación con el presidente Donald Trump, la relación con el mandatario estadounidense tuvo poca relevancia en materia electoral durante la campaña presidencial, debido a que en el discurso de AMLO se privilegió el posicionamiento en política interna.

En su evaluación sobre las acciones del gobierno mexicano en los últimos meses, *The Chicago Council* hace especial énfasis en la relación entre los Estados Unidos y México. [De acuerdo con Jorge Buendía](#), desde que López Obrador tomó cargo de la presidencia se han estrechado relaciones entre los dos gobiernos, contrario a las expectativas al comienzo de su administración. De igual manera, según una encuesta realizada por el mismo Think Tank, durante el gobierno morenista la opinión de la población mexicana sobre los Estados Unidos, en general, ha sido mayormente positiva, contrastando con la imagen negativa que se tuvo durante la campaña presidencial estadounidense y tras la elección de Donald Trump como presidente.

Con base en lo anterior, *The Chicago Council* considera a las acciones proteccionistas de López Obrador como una política que puede traducirse en el lema *México First*, comparándola incluso con la política de *America First* de Donald Trump. Queda por ver y analizar qué rumbo tomarán las medidas proteccionistas de ambos países y, hasta ahora, esto no parece estar afectando sus relaciones.

³ Fundado en 1922, el [Chicago Council on Global Affairs](#) es una organización de membresía independiente y apartidista que brinda información sobre temas globales de gran interés, dentro de ellos se encuentran: la influencia de las ciudades globales; seguridad alimentaria y de nutrición; economía global; feminismo y resurgimiento de Rusia. Reúne voces de líderes mundiales, realiza investigaciones independientes y compromete al público a explorar ideas que darán forma al futuro global llegando a afectar el discurso público.

The Dialogue⁴

De una manera similar al *Chicago Council*, *The Dialogue* se enfocó en la relación entre los presidentes Trump y López Obrador al evaluar las acciones del gobierno mexicano. Durante los últimos meses la migración, el narcotráfico y el muro fronterizo proyectado por el Ejecutivo estadounidense han fijado las pautas en la relación entre México y Estados Unidos. Temas comerciales como el T-MEC fueron relegados a segundo plano. [Según los artículos del Think Tank](#), el gobierno mexicano ha limitado su política exterior a evitar un aumento en las tensiones bilaterales en vez de presentar un plan proactivo de acción internacional. Esto, desde su perspectiva, denota un enfoque hacia lo interno, a costa de una política exterior robusta.

Por otro lado, *The Dialogue* también ha publicado las opiniones de varios expertos sobre la situación laboral y energética en México. [En una nota](#) presentan comentarios como el del senador priista Carlos Aceves del Olmo sobre las huelgas realizadas por diversos sindicatos durante el primer trimestre del 2019. Estos expertos ligan las huelgas al incremento en el salario mínimo y al próximo cambio en las leyes sobre negociación colectiva, la cual permitiría la creación de nuevos sindicatos y además pondría límites sobre el poder de los líderes sindicales al democratizar estas asociaciones.

Pacific Council on International Policy⁵

⁴ [The Dialogue](#) es una red de expertos a nivel mundial dentro del campo de los asuntos internacionales relacionados principalmente con el Hemisferio Occidental. Pretende "fomentar la gobernabilidad democrática, la prosperidad y la equidad social en América Latina y el Caribe". Las áreas de investigación de *The Dialogue*, se centran en la educación, la migración, las remesas, la energía, el cambio climático y las industrias extractivas. Diecisiete miembros de este think tank se desempeñaron como presidentes de sus respectivos países, entre los cuales destaca Ernesto Zedillo Ponce de León, ex presidente de México. Además, tiene miembros que han servido a nivel de gabinete y otros más que han ocupado escaños en distintas legislaturas nacionales. Durante seis años consecutivos, la Universidad de Pennsylvania ha clasificado a *The Dialogue* entre los mejores think tanks de política exterior y de los EE. UU. En 2014, la revista *Prospect* de Londres nombró a *The Dialogue* "Think Tank del año de los EE. UU." "Y en 2017 recibió el honor de ser el "One to Watch".

⁵ [Pacific Council](#) es una organización que se encarga de investigar sobre la política exterior de Estados Unidos. Su comunidad global incluye miembros sostenibles, socios institucionales y patrocinadores. [El presidente y CEO actual es Jerrold D. Green](#) y los presidentes de la junta son Marc B. Nathanson y Rockwell A. Schnabe. Algunos miembros de esta organización son parte del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) como Mariana Campero y Luis Rubio, [expertos en el apartado de Iniciativa México](#).

Haciendo hincapié en el análisis en materia de seguridad en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el artículo [U.S-Mexico Security Relationship has made progress](#), menciona que, desde su elección en julio de 2018, el presidente ya ha tomado varias iniciativas de seguridad nacional (a pesar de los discursos sobre la posible amnistía), destacando la continuidad de los programas de cooperación con Estados Unidos en materia de tráfico de drogas, con el respaldo de las mayorías [ganadoras del Partido MORENA en ambas cámaras del Congreso mexicano y un índice de aprobación del 85 por ciento a 100 días en el cargo](#).

Dentro de la estrategia de seguridad y pacificación de México resalta que la política de seguridad lo constituirá el 20 por ciento en medidas sobre la misma y, el restante 80 por ciento en política social, tales como becas, programas de capacitación laboral y atención médica, esperando que esta política logre reducir las tasas de violencia.

Woodrow Wilson Center⁶

El *Mexican Institute* durante el período electoral compartió una [breve semblanza sobre los perfiles de los candidatos](#) a la presidencia de México. En el perfil del actual mandatario mexicano, fue señalado como uno de los contendientes con preferencia en el electorado, no obstante, fue catalogado como un candidato a mostrar cierta tendencia a la demagogia.

Por otra parte los expertos [Duncan Wood](#), [María Amparo Casar](#), [Luis de la Calle](#), [Jorge Suárez Vélez](#), [Luis Rubio](#), [Jorge Buendía](#) y [Carlos Heredia](#), compartieron sus respectivas opiniones sobre los 100 días del gobierno de AMLO. Es posible aglutinar en una serie de características generales respecto a sus publicaciones:

- Perfil demagógico al utilizar la voz del pueblo como elemento legitimador de sus acciones;
- Tendencia al clientelismo;

⁶ El [Woodrow Wilson Center](#) fue fundado en 1968 por el Congreso de los Estados Unidos en honor al presidente 28 de dicho país. El Centro se califica como un think tank apartidista donde se discuten temas de coyuntura global a través de investigaciones con independencia política. Tiene por objetivo entablar un diálogo con propuesta de ideas aplicables para los grupos tomadores de decisiones. Este think tank se caracteriza por juntar diversos expertos encargados del análisis de diversas regiones o países como lo son el [Mexico Institute](#) y el [Canada Institute](#). La idea de incentivar la investigación en grupos de académicos, se basa en la aspiración del presidente Wilson de construir un puente entre el mundo de la academia y el de la política pública.

- Poca viabilidad de los proyectos durante su sexenio al no contemplarse la disponibilidad de los recursos o la poca planeación;
- Escasa crítica de la opinión pública respecto a las decisiones de López Obrador en contrapartida, se defiende la esperanza que representa el mandatario.
- Tendencia a la desaprobación de opiniones alternativas a las de su gobierno, debido a la presencia continua que tiene el mandatario en la creación de la agenda mediática.

Las opiniones vertidas sobre los think tanks aquí presentados, son diversas. Sin embargo, resulta necesario recordar que, éstos no pueden negar su tendencia en su análisis sobre el gobierno mexicano. El objetivo de recopilar las opiniones, no es polarizar la postura hacia el actual gobierno mexicano, por el contrario, se busca incentivar la reflexión sobre la perspectiva que se tiene de México, así como las expectativas en la relación binacional con Estados Unidos. No cabe duda que estas opiniones de pueden aportar luces sobre al análisis binacional.

Sin liderazgo en el Congreso estadounidense:

A 100 días de las elecciones intermedias

El gobierno estadounidense cuenta con división de poderes a través de sus principios constitucionales. Dicha división responde a las llamadas [branches](#); la ejecutiva, la judicial y la legislativa. Las tres partes son fundamentales para el equilibrio de poderes en el gobierno, sin embargo, este se ve afectado cuando entran en confrontación directa, con la finalidad de sobreponerse uno sobre otro.

El poder legislativo es aquel que se encarga, principalmente, del proceso de creación de leyes. Dentro de sus facultades se encuentran aquellas que enmarcan la cuestión monetaria y económica nacional, la regularización de acuerdos comerciales en tratados internacionales, la recaudación de impuestos, el gasto del presupuesto federal, la declaración de guerra, entre otros; además posee todas aquellas facultades referentes a la armada, lo militar, lo naval y la seguridad interior y exterior, así mismo se faculta para expedir leyes que hagan cumplir los principios constitucionales.⁷

El actual Congreso estadounidense se compone por dos cámaras, alta y baja, la Cámara de Senadores y la Cámara de

⁷ Véase la sección 8 de la constitución política de los Estados Unidos de América disponible en: <https://constitutionus.com/>

Representantes. Cada una cuenta con un número delimitado de funcionarios, los cuales permanecen en su cargo por periodo delimitado de tiempo. El Senado cuenta con cien senadores, siendo dos por cada estado de la federación y su cargo dura un periodo de seis años. La Cámara de Representantes se conforma por 435 miembros, cada dos años, paulatinamente, son renovados.

Desde el inicio de la administración de Donald Trump, este ha sido blanco de críticas y objeto de confrontaciones. Se ha dotado de mayor protagonismo al poder legislativo estadounidense a causa de la declaración del *Estado de Emergencia*, propuesta por el presidente y vetada por el Congreso el pasado 15 de marzo.

Históricamente, el presidente ha sido una figura de liderazgo, tanto al interior de su partido, ya fuera republicano o demócrata, ante las bancadas en ambas cámaras. Este liderazgo se hace presente en dos circunstancias: la primera, cuando el partido del presidente controlaba la mayoría de cualquiera de las cámaras, e incluso con mayoría en ambas por igual. En este escenario, el presidente fungía como un coordinador central entre los liderazgos y bancadas en el legislativo con tal de agilizar el proceso de aprobación de leyes, en especial cuando estas formarán parte central de la política de la Casa Blanca. Segunda, cuando el partido del presidente no cuenta con mayoría en cualquiera o en ninguna de las Cámaras. En este caso, el mandatario fungía como negociador con la oposición, en especial si está controlaba ambas cámaras, mientras se presentaba ante el pueblo norteamericano como una figura de resistencia y fuerza política.

En el caso de la presidencia de Trump se observa que; primero, cuando el partido republicano controlaba ambas cámaras, tenía una seria falta de comunicación con la Casa Blanca, particularmente por las decisiones tomadas de manera repentina, lo cual entorpecía el proceso de aprobación de leyes, iniciativas e incluso decretos presidenciales. Esto llegó al punto de evidenciar la falta, no sólo de comunicación entre el ejecutivo y el legislativo, sino de un proyecto de nación conjunto y coordinado.

Para ejemplificar la falta de liderazgo del presidente Trump en el Congreso, se identificaron cuatro iniciativas en la Cámara de Representantes.

La resolución más importante en la confrontación directa entre la Cámara de Representantes y Trump, fue la obtenida el [14 de marzo de 2019](#). Dicha resolución fue introducida por el representante demócrata, [Jerrold Nadler](#), del distrito 10 de Nueva York. En esencia su propuesta plantea la obligación legal, y lo que ella permita, de abrir la disponibilidad de consulta al público y al Congreso del Reporte de Muller. La votación obtenida, e identificada con el número [125](#), reflejó un amplio interés de la Cámara en hacer público el reporte, sin importar el partido de procedencia, dando un

total de 420 votos a favor de un total de 435, de los cuales 230 fueron demócratas y 190 republicanos. De los 15 restantes, 7 abstenciones y 4 presentes, dejando 2 votos libres. Finalmente, la resolución se turnó al Senado.

La [resolución del 12 de marzo](#) fue introducida a la cámara el 19 de enero de 2019 por el representante demócrata del distrito 11 del estado de Virginia, [Gerald E. Connolly](#). En esta resolución se le prohíbe al gobierno estadounidense, a los departamentos y a las agencias, reconocer cualquier jurisdicción sobre tierra, espacio aéreo o marítimo, reclamada por la Federación Rusa respecto al tema en Crimea. La votación dentro de la cámara dio como resultado [427 votos](#) a favor de la propuesta, siendo 232 de origen demócrata y 195 republicanos. No obstante, el presidente puede anularla si considera que el tema concierne a la seguridad nacional.

La resolución del 7 de marzo fue introducida por el representante demócrata del distrito 8 del estado de Maryland, [Jamie Raskin](#). En esta resolución se condena la discriminación hacia los musulmanes ya que va en contra de los valores estadounidenses. La tolerancia y la libertad religiosa son factores fundamentales para el progreso de EE. UU. “amenazan la democracia [...] y no tienen lugar en el discurso político estadounidense” (*[threaten American democracy and have no place in American political discourse](#)*). Además, se hace un recuento de algunos de los casos de violencia contra las personas no blancas a manos de supremacistas blancos. Plantea como prioridad de la política exterior monitorear y combatirlos, es decir, todos aquellos pertenecientes a grupos [“afro americanos, latinos, nativos americanos, asiático-americanos e isleños del pacífico, así como gente de color, judíos, musulmanes, hindús, sijistas y la comunidad LGBTQ”](#).⁸ En este marco se hace un llamado a los estadounidenses a luchar en contra de la intolerancia, siendo este un interés común. La votación dentro de la cámara dio como resultado [407 votos](#) a favor de la propuesta, siendo 234 de origen demócrata y 173 republicanos, así mismo 23 republicanos votaron en contra.

La [resolución del 8 de marzo](#) fue introducida por el representante demócrata del distrito 3 de Maryland, [John P. Sarbanes](#). Esta resolución es de suma importancia para comprender el futuro electoral de Estados Unidos y el resultado de las próximas elecciones. Así mismo se puede apreciar claramente una falta de liderazgo de los republicanos en la cámara de representantes. La resolución plantea, en un inicio, el acceso de los votantes a la integridad y la seguridad de la elección, así como el gasto político y

⁸ Traducción hecha por el equipo del Observatorio de la Relación Binacional México-Estados Unidos. Texto original, extraído del texto del texto original de la resolución: “African Americans, Latinos, Native Americans, Asian Americans and Pacific Islanders and other people of color, Jews, Muslims, Hindus, Sikhs, the LGBTQ community”.

la ética en las ramas del gobierno. De igual manera, se incluye la seguridad electoral, en la cual se enmarca la lista de electores y proporcionar ciber seguridad en las elecciones estatales.⁹ La [votación final](#) denoto una clara riña entre demócratas y republicanos, finalmente pasó al senado con 234 votos a favor, siendo todos demócratas, en contra fueron 193 votos republicanos. Claramente se aprecia una falta de liderazgo por parte de los republicanos.

En el Senado la situación puede apreciarse de la siguiente manera:

La [resolución del 3 de enero](#) de 2019 fue introducida por el senador republicano, [Marco Rubio](#), del estado de Florida. La propuesta consistía en fortalecer la seguridad estadounidense en Medio Oriente. Sus principales postulados están encaminados al apoyo económico y militar a Israel por parte de Estados Unidos y ello incluye la cooperación con Jordania. Además, permite la imposición de sanciones económicas al Banco Central de Siria, si el Departamento del Tesoro determina que este funge como centro de lavado de dinero, además de brindar apoyo al gobierno sirio. La resolución fue aprobada el 5 de febrero por una mayoría republicana, [el resultado de la votación](#) fue de 77 a favor y 23 en contra. De los votos en contra 21 son demócratas, 1 republicano y 1 un independiente realizado por [Sanders](#).

La [resolución conjunta del 16 de enero](#) de 2019 fue introducida por el demócrata y líder de su partido en el Senado, [Charles E. Schumer](#), por el estado de Nueva York. La resolución conjunta pide rechazar la propuesta presidencial de aplicar sanciones ciertas empresas de la Federación Rusa, como En+ Group. Esta resolución fue rechazada por requerimiento de una mayoría de tres quintas partes (3/5), [el resultado de la votación](#) fue de 57 a favor con 49 demócratas y 8 republicanos, y 42 en contra, siendo todos republicanos.

El [proyecto de ley del 17 de enero](#) de 2019 fue introducido por el senador republicano, [Roger F. Wicker](#), del estado de Mississippi. El proyecto de ley proponía quitar el financiamiento federal destinado a los abortos, así como el no proporcionar las instancias de salud necesarias y la asistencia de cualquier empleado federal en la realización de un proceso abortivo. Este proyecto de ley fue rechazado por requerimiento de una mayoría de tres quintas partes (3/5), [el resultado de la votación](#) fue de 48 a favor con 46 republicanos y 2 demócratas, y 47 en contra, de los cuales fueron 44 demócratas, 2 independientes y 1 republicano.

La [resolución conjunta del 4 de marzo](#) de 2019 fue introducida por el senador independiente [Bernard Sanders](#), del

⁹ Consultado el día 22 de abril de la página web < <https://www.congress.gov/bill/116th-congress/house-bill/1/text> >

estado de Vermont. Esta resolución conjunta promovía la remoción de las fuerzas armadas estadounidenses en Yemen, las cuales no habían sido autorizadas por el Congreso, ambas cámaras sometieron la resolución a votación. La [votación del Senado](#) demostró una falta de liderazgo de Trump en el Congreso, resultando 54 votos a favor, de los cuales 6 fueron republicanos. Los 46 votos en contra fueron en su totalidad republicanos. La [votación de la Cámara de Representantes](#), de igual manera, fue un claro ejemplo del liderazgo demócrata en la cámara baja. El resultado dio 246 votos a favor, de los cuales 16 fueron republicanos y 175 en contra, todos ellos republicanos. La resolución conjunta fue aprobada por ambas cámaras. Finalmente, la resolución conjunta, por proceso legislativo, [fue turnada a](#) Donald Trump, sin embargo, este aplicó su facultad de veto.

En suma, se puede notar como Trump ha tenido que enfrentarse al liderazgo demócrata en la Cámara de Representantes. Claro ejemplo de ello son las contradicciones que emergen al analizar la tendencia de votación en ambas cámaras, destacando así una falta de liderazgo dentro del Congreso estadounidense. De igual modo, se puede apreciar que el partido republicano ha tenido dos funciones principales; la primera ha sido la de ser oposición en el senado, y la segunda la de fungir como apoyo a los Demócratas, con la finalidad de frenar al mandatario. El análisis de las resoluciones anteriores, nos permite visualizar un futuro incierto en el proceso legislativo estadounidense, pues las confrontaciones entre las partes no cesan, y los roces con el ejecutivo no permiten un avance claro en la agenda política.

Opinión de expertos

El T-MEC y su impacto sobre la industria automotriz japonesa en México



Kazuhiro Hayashi¹⁰

Ex asesor e investigador del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón

Introducción

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o *North American Free Trade Agreement* (NAFTA por sus siglas en inglés) se hizo vigente el 1 de enero de 1994. Después de 25 años, el acuerdo se convirtió en tema polémico tras la llegada del presidente Donald Trump a Estados Unidos (EE. UU.). El mandatario

¹⁰ Ex Investigador y asesor político del Ministerio de Asuntos Exteriores (MOFA por sus siglas en inglés) de Japón en Venezuela y Honduras.

estadounidense declaró el 20 de enero de 2018 el inicio de la renegociación del TLCAN. Tras un largo proceso de renegociación México, Estados Unidos y Canadá concluyeron con el nuevo acuerdo el 30 de septiembre del 2018. Éste tuvo por nombre en español Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) o *United States, Mexico and Canada Agreement*, (USMCA por sus siglas en inglés), a la fecha, dicho acuerdo no ha sido ratificado por las legislaturas de cada país.

En el actual mundo globalizado, este nuevo tratado podría repercutir no sólo a los países miembros, sino también a las empresas que invierten en dicha zona comercial. Por ejemplo, Japón se verá afectado una vez ratificado el tratado, principalmente en el sector automotriz de la zona del Bajío. La marca automotriz más vendida en México es *Nissan*, con alrededor de 60 años de presencia con plantas en Aguascalientes, Toluca y Cuernavaca. Actualmente, las marcas más fuertes cuentan con cadenas de suministros globales en la zona del Bajío, fortaleciendo una gran comunidad creadora de empleos directos e indirectos, además de incentivar la inversión en infraestructura. Ejemplo de lo anterior son las aproximadamente 1,200 empresas japonesas en el interior de México, [con una población japonesa de 5,000 personas en el Bajío de acuerdo con los datos de abril de 2019](#). El objeto central de este artículo es analizar el impacto del T-MEC en la industria automotriz japonesa en México.

El trasfondo de la crítica del presidente Trump hacia las empresas japonesas

Resulta relevante explicar las razones del porqué Japón llegó a ser un tema tan importante en el proceso de la renegociación para México. Desde su llegada a la presidencia, Donald Trump criticaba duramente al TLCAN como el peor tratado comercial existente en la historia de su país. En este sentido, el presidente planteaba como necesario:

- 1) Subir el porcentaje de las reglas de origen al 85 por ciento dentro de los tres países miembros;
- 2) Equilibrar los beneficios proporcionados por el tratado, ya que se considera que la mano de obra barata de México es atractiva para la inversión y, por ende, se inhiben las oportunidades de empleo para la población estadounidense, principalmente en la industria manufacturera.

Cuando Trump llegó al poder en noviembre de 2016, inmediatamente empezó a criticar la industria automotriz extranjera por estar “invadiendo” los mercados de interés norteamericano al exterior del territorio. Bajo su discurso nacionalista encabezado por su aclamado lema, *hacer América grande otra vez*, ataca a la

otredad de modo despectivo, por ejemplo, al decir que *los mexicanos son drogadictos y violadores que traen la criminalidad a los Estados Unidos*. Esta retórica se replica cuando ataca a la competencia, por ejemplo, a las empresas automotrices japonesas que envían autopartes, automóviles y servicios para los *Big 3* conformado por *Ford, Chrysler y General Motors*. Con ello, el mundo comenzó a alertar el fin de la globalización y el inicio del proteccionismo, a pesar de que el primero sea un movimiento irreversible.

Por lo anterior, el presidente estadounidense, desde finales del 2016, empezó a criticar la firma nipona *Toyota Motor* quien construía una fábrica en Apaseo El Grande del Estado de Guanajuato. La empresa es considerada como la máxima exponente de la industria manufacturera del País del Sol Naciente, por lo tanto, simboliza “al enemigo” en la guerra comercial Japón-Estados Unidos en materia automotriz. La guerra inició en la década de los 80, donde los dos gobiernos republicanos de Donald Regan y George Bush respectivamente, presionaban al gobierno de Japón para la apertura de su mercado. Esta crítica recayó en los *Big 3*, por ejemplo, el caso de *Ford Motor*, el cual invertía en la construcción de una planta en San Luis Potosí, al final, la empresa abandonará su proyecto con un monto total de mil seiscientos millones de dólares con expectativa de crear cerca de 3,000 empleos.

Tras la crítica del mandatario estadounidense, el presidente de *Toyota Motor*, el Sr. Akio Toyoda, realizó un viaje a Michigan donde declaró que su empresa invertiría 10 millones de dólares en Estados Unidos en un lapso de 5 años. Además, destacó que mantendría 136 mil empleados dentro del país. Y, por último, mencionó que el 76 por ciento de las partes del modelo *Camry* serían provenientes del mercado estadounidense. Esto respondió a las críticas relacionadas al déficit comercial que Estados Unidos mantiene frente a Japón, mismas que el mandatario estadounidense realizó en fechas pasadas.

Historia de la guerra comercial entre Japón y Estados Unidos

La historia de la guerra comercial entre Japón y Estados Unidos se remonta a la década de los 70 debido a la exportación japonesa de textiles y productos de acero y aluminio. Respecto al sector textil, las negociaciones iniciaron en 1955 y se prolongaron hasta el año de 1972, cuando el gobierno de Richard Nixon presionó al gobierno japonés de Eisaku Satō para restringir la importación de dichos productos a los EE. UU. En respuesta, el Ministro de Comercio Kakuei Tanaka decidió frenar la exportación de textiles. Para 1977 ocurriría lo mismo con los productos de acero y televisores. Gracias a estas concesiones del gobierno japonés al gobierno estadounidense, se evitó la situación más tensa en la relación

comercial de los dos países; pues Japón, después de la reconstrucción tras la Segunda Guerra Mundial, aparecía como una potencia en el mercado global.

Posteriormente, en la década de los ochenta surgió un gran enfrentamiento entre Japón y EE. UU. en temas de exportación e importación de automóviles, productos agrícolas, como naranja y arroz; y carne de res. En 1985 el déficit comercial de Estados Unidos y Japón llegó a los 50 mil millones de dólares, haciendo del desequilibrio comercial entre los dos países uno de lo más tensos en su historia. Más adelante, el Acuerdo de Plaza con Estados Unidos forzó a Japón a apreciar su moneda contra el dólar americano con objeto de desacelerar la exportación japonesa, provocando así, un mayor desequilibrio entre ambas naciones. Las fricciones comerciales en las industrias de alta tecnología como la semiconductora, las supercomputadoras y la aeronáutica, dejaron en la memoria una guerra de alta tecnología.

Con la llegada de Trump al poder, el mandatario manifestó claramente sus intenciones de finalizar este desequilibrio entre los dos países a través de la restricción a la importación basándose en la Sección 231 de la Acta de Expansión de Comercio de 1962 (*Trade Expansion Act of 1962* en inglés).¹¹

T-MEC y su impacto sobre la Industria automotriz japonesa en el Bajío

El presidente Trump insiste en que exportar las autopartes y los automóviles al mercado estadounidense es un privilegio. Además, considera que otros países deben de acatar ciertas condiciones para disfrutar del mismo. En este sentido, en el nuevo acuerdo T-MEC, de ratificarse, [exigirá a los países miembros el aumento de 62.5% a 75% en Valor de Comercio Regional \(VCR\), además de proponer la implementación del Valor de Contenido Laboral \(VCL\) de 40% a 45% a automóviles manufacturados por trabajadores que ganen por lo menos 16 dólares americanos por hora.](#) Según la lógica de los negociadores estadounidenses, varias empresas extranjeras exportan autopartes gratuitamente y fabrican automóviles. Quiere decir que éstas están exportando los automóviles a Estados Unidos sin pagar ningún impuesto arancelario.

Dentro de los elementos más criticados en el nuevo acuerdo, se encuentran las restricciones de importación a automóviles y autopartes hacia el mercado estadounidense basadas en la Sección 232 de la Acta de Expansión de Comercio 1962 de los EE. UU., limitando las exportaciones a 2.6 millones unidades anuales de automóviles y 108 mil millones de dólares americanos de autopartes

¹¹ "Misreading Trump: Ally Japan Is Spurned on Tariff Exemptions", *The New York Times*, 23 de marzo, 2018.

de México a los Estados Unidos, sin el cobro de impuestos adicionales de 25% sobre estos productos.¹²

Esta modificación causó mucha preocupación a las empresas japonesas en el Bajío, ya que la mayoría de la producción de la zona se dirige a los EE. UU. Además, muchas filiales y proveedores de dichas empresas automotrices siguen utilizando la cadena de suministro global proveniente de Indonesia, Tailandia y China, principalmente. Por otro lado, no es tan sencillo encontrar proveedores más competitivos dentro de los países miembros de América del Norte.

La presencia de las empresas japonesas en el Bajío, así como las unidades que crean y exportan a los Estados Unidos, se puede visualizar en la siguiente tabla:¹³

Marca	Número de Plantas	Unidades	Para los E.E.U.U.
Nissan	4	830 mil	400 mil
Honda	2	213 mil 400	130 mil
Mazda	1	185 mil 800	70 mil
Toyota	1	105 mil	Casi todas

Elaboración propia con base en los datos de Kazuhiro Hayashi (2018) "Los Estados Unidos, México y Canadá llegaron al acuerdo de la re-negociación del TLCAN. ¿Y las empresas japonesas que están en México?", Kyodo Weekly, No. 42, Kyodo News, pp. 8-9

[La producción de vehículos en México fue de 3,773,569 unidades el año 2017, de las cuales 3,102,604 unidades fueron exportadas desde México hacia los EE. UU.](#) En este sentido, más de 30% de la producción total de vehículos en México fue de marca japonesa. Actualmente, 99.8% de los vehículos exportados de México a EE. UU. están exentos de impuestos arancelarios, aunque la mayor parte de las piezas son provenientes de Japón y otros países asiáticos. De acuerdo con la encuesta realizada de octubre a noviembre del 2017 para 793 empresas japonesas en México por la

¹² Para Canadá también se permiten exportar 2.6 millones unidades de automóviles y 32.4 mil millones de dólares americanos a los Estados Unidos sin impuesto adicional.

¹³ No incluye la producción de la fábrica en Apaseo El Grande que inicia su producción desde el 2019. Estas cifras son de Kazuhiro Hayashi (2018) "Los Estados Unidos, México y Canadá llegaron al acuerdo de la re-negociación del TLCAN. ¿Y las empresas japonesas que están en México?", Kyodo Weekly, No. 42, Kyodo News, pp. 8-9.

organización estatal nipona JETRO (*Japan External Trade Organization*, por sus siglas en inglés), sólo 25% de las empresas manifestaron interés de aumentar sus producciones. Con base en estas cifras se puede prever el impacto que tendrá la renegociación del TLCAN sobre las empresas japonesas en México.

Consideraciones finales

Como autor, aún continúo en la investigación etnográfica sobre la industria automotriz japonesa en México y su estrecha relación con el gobierno de Estados Unidos. Según los testimonios de los bancos, entidades gubernamentales japonesas y las propias empresas japonesas, se observan nuevas tendencias dentro del sector automotriz. En los años 2017 y 2018 se congelaron muchos proyectos en los parques industriales del Bajío. Sin embargo, ahora hay consultas por parte de proveedores de *Toyota* y *Mazda* sobre la inversión del proyecto en Alabama, para la construcción de la fábrica de vehículos eléctricos de las mismas. Al mismo tiempo, se ha observado que algunas empresas japonesas prevén el traslado de sus fábricas en China hacia México con fin de evitar el conflicto por la guerra comercial entre EE. UU. y China.

El actual proceso de la globalización es irreversible a pesar del lema nacionalista de Donald Trump. Sabemos perfectamente que ciertas empresas, sindicatos y grupos de distribuidores estadounidenses, están reclamando las políticas proteccionistas del presidente argumentando que esta política ignora la fuerte cadena de suministro de piezas, servicios, información, entre otros involucrados en el proceso.

En México, el diciembre pasado, Andrés Manuel López Obrador del partido izquierdista y nacionalista MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional) llegó al poder por primera vez en la historia. Por el momento, mantiene la postura favorable hacia la inversión extranjera y una buena relación con el gobierno de Donald Trump. Con ello, es probable que se acelere el proceso de ratificación del T-MEC en cada país para este 2019.

Reseña: México frente al resurgimiento del proteccionismo económico: importancia de la política industrial respecto a la diversificación del comercio¹⁴



Dr. Gerardo Castillo Ramos
Centro de Estudios Económicos del Sector Privado

México transitó por un proceso de apertura comercial desde el establecimiento del TLCAN en 1994. Su índice de apertura comercial (vgr. el valor de las importaciones y exportaciones) pasó de 26.6% a 74.8% del PIB entre 1994 y 2018. Dicha apertura ha consistido principalmente en una concentración del intercambio comercial en América del Norte. En efecto, 79.6% de las exportaciones mexicanas y 48.9% de sus importaciones en 2018 se dirigieron y provinieron de esta región, respectivamente. Posteriormente, desde 2001 se observa una tendencia de diversificación comercial de México respecto a los mercados geográficos, en particular con China. Las importaciones que México realizó de este país representaban 2.4% de todas sus importaciones en 2001 en tanto que su importancia pasó a 18.0% de las importaciones mexicanas en 2018.

La modernización del TLCAN (hoy denominado T-MEC) ha significado retos importantes para fortalecer la integración comercial en la región, frente a algunos posicionamientos tendientes a un resurgimiento del proteccionismo económico. México tiene la posibilidad de fortalecer sus relaciones comerciales no sólo en América del Norte, sino con aquellos países que comparten y defienden los principios de libre comercio sobre la base de prácticas comerciales justas. Más importante, la diversificación del comercio se plantea como una alternativa para lograr un crecimiento económico más dinámico y balanceado.

México tiene un área de oportunidad para aumentar su intercambio comercial en América del Norte en virtud de la eficiencia productiva de sus cadenas de valor, sus flujos de inversión extranjera directa y ventajas asociadas a la proximidad geográfica de los mercados de la región. En este sentido, la diversificación de

¹⁴ Los comentarios presentados en este documento se refieren al capítulo titulado "Mexico's Proposal to Rising Protectionism: Assessing the Scope of an Industrial Policy in Facilitating Trade Diversification" en *Studies in Comprehensive Regional Strategies Collected Papers, International Edition*, Korea Institute for International Economic Policy (KIEP), 2017. Dichas opiniones son responsabilidad del autor y no necesariamente pueden coincidir con el punto de vista de la institución donde labora.

mercados geográficos debe ser entendida como una estrategia complementaria a la integración comercial en la región.

Sin embargo, los beneficios de la diversificación pueden ser limitados en aquellos casos donde la promoción del comercio no esté acompañada de una estrategia de industrialización y desarrollo de las capacidades tecnológicas de una nación. En este tenor, el trabajo de investigación discutido parte del planteamiento del uso de una política industrial activa por parte del Estado como una condición necesaria para potencializar los beneficios del libre comercio y diversificación. El propósito de la política industrial no se concibe a la vieja usanza como un mecanismo para proteger el desarrollo de las industrias domésticas de la competencia externa; por el contrario, la política industrial tiene un sentido instrumental en la acumulación de capacidades tecnológicas y de innovación, como una premisa para que las empresas compitan en segmentos específicos de las cadenas de valor.

En este orden de ideas, el trabajo de investigación tiene como propósito entender cuál es el alcance de una política industrial del Estado mexicano que de apoyo a una diversificación estratégica de su comercio. Para ello se realiza un análisis empírico sobre la situación que guarda la “complejidad económica” en México y sus efectos sobre la diversificación comercial en el período 2004 – 2014, como parte de un grupo de características de la industria. Los datos sobre complejidad económica a nivel de industria y entidad federativa, se usaron con base en la metodología desarrollada en (Hausmann e Hidalgo 2011; Hausmann e Hidalgo 2010; Hidalgo et al. 2007). Este indicador ofrece una aproximación del grado de desarrollo industrial y sofisticación productiva a partir del conocimiento incorporado en los bienes comerciables (vgr. categorías de productos exportados e importados). Así, la evaluación empírica parte del supuesto de que el grado de complejidad económica de una economía (en el sentido propuesto por Hausmann) es una precondition para la diversificación de mercados (no solo respecto al origen y destino geográfico de las importaciones y exportaciones, sino respecto a la introducción y variedad de líneas de productos). Este análisis sirve de base para argumentar que la coordinación entre la política industrial y comercial responde al propósito de promover una estructura industrial más diversificada, un mayor uso de los avances tecnológicos en la producción y generación de valor agregado.

El marco conceptual de la investigación se elabora en torno al mecanismo de gobernanza de las cadenas de valor y su relación con el escalamiento industrial y patrones de comercio. Asimismo, se presenta una revisión de la literatura sobre las regularidades observadas entre la diversificación comercial y desempeño de la productividad y crecimiento económico.

Las recomendaciones del trabajo de investigación señalan una serie de asignaturas relevantes para México en torno al fortalecimiento de su desempeño industrial. Como parte de un plan de fortalecimiento productivo, la política industrial promovida por el Estado mexicano debe incidir proactivamente sobre el desarrollo de competencias y conocimiento especializado en el ámbito de la producción, en sintonía con un conocimiento adecuado sobre la demanda de los mercados de exportación (en particular, acceso a información sobre la normatividad de los mercados, las preferencias de los consumidores y la forma en que se valoran los bienes comerciables).

El entrenamiento y calidad de los programas educativos deben ser parte de una estrategia nacional de mediano plazo para incrementar el valor agregado de los bienes comerciables, con el propósito de competir y aumentar su participación de mercado. Esto requiere que los programas de formación profesional respondan a la demanda de competencias específicas en la industria. Dichas competencias en el ámbito gerencial, de ingeniería e investigación son una condición básica para lograr una producción más compleja y diversificada. Asimismo, es necesaria la intensificación de las actividades científicas y de desarrollo tecnológico que incorporen mayor valor agregado, así como de investigación aplicada vinculada a proyectos de comercialización en gran escala.

De otra parte, las políticas de diversificación del comercio requieren tanto del acompañamiento de las agencias de promoción de exportaciones como del conocimiento de las empresas exportadoras sobre las tendencias de consumo en los mercados externos. Por las razones expuestas, una política de impulso al intercambio comercial en mercados diversificados será viable en la medida que dicha promoción del comercio esté sustentada en una política industrial que fomente el uso de conocimiento especializado y valor agregado en el proceso productivo.

Jóvenes asociados

Frontera



Diego Armando Romero Noriega
Relaciones Internacionales, UNAM

En el discurso político de Donald Trump “el muro” se ha constituido como un punto nodal que articula diversos [significantes flotantes](#). Esto quiere decir que la construcción de un muro en la frontera entre México y Estados Unidos remite a diferentes elementos de reafirmación política, dependiendo de la coyuntura.

Desde [Frederick Jackson Turner](#) hasta [Samuel Huntington](#), se puede encontrar a la frontera como lugar de (auto) definición. La frontera es la línea que separa civilización y barbarie. Sin embargo, ésta no es dada sino que es construida y ampliada por el hombre que se hace a sí mismo. La frontera se concibe como línea de protección contra los salvajes, una barrera porosa filtrada constantemente por el comercio y demás relaciones humanas. Pero no se puede permitir la contaminación del cuerpo social, su enfermedad, [por lo cual la frontera debe vigilarse y conquistarse hasta estar libres de todo mal](#). El destino manifiesto se cumple en la conquista del territorio, en la afirmación de la nación excepcional sobre el resto.

Desde el discurso político de Donald Trump se encuentra una narrativa en la cual los mexicanos (no blancos, originarios de las tierras al sur del Río Bravo) se constituyen como [chivos expiatorios](#) para los males de la sociedad estadounidense. En esta construcción discursiva se destacan una serie de significantes que se articulan para definir al “mexicano” (y al musulmán) como el otro no deseado. Se trata tanto de las características fenotípicas y “culturales” en las que se considera al otro desde el binomio raza-etnicidad, así como de la articulación entre pobreza y criminalidad ([shithole countries](#)). Así es que constantemente se articulan condiciones raciales, étnicas, de clase y de criminalización encontrando al muro como la barrera efectiva que separa al cuerpo social de la corrupción externa.

Sin embargo, es necesario recordar que esta construcción discursiva se encuentra determinada por la coyuntura: el criminal, los migrantes que roban trabajos, el asesino, el violador, el narco, todos estos significantes son articulados cada vez con base en el contexto y las necesidades políticas. El pragmatismo político ha convertido a la frontera en un espacio de conflicto, punto nodal en el ejercicio de la gubernamentalidad. Ejemplo de ello es el [cierre parcial del gobierno](#) entre finales del 2018 y principios del 2019. Se le dio al muro una gran importancia en términos de significado, al mismo tiempo que se trataba de una estrategia de negociación en pos de proyectos y una forma de administración del gobierno.

En el mismo sentido se puede observar el [anuncio del cierre de la frontera](#) entre México y Estados Unidos. Este gesto se fragmenta en una serie de posibles consecuencias, de posibles acciones con base en un proyecto político. Desde las consecuencias económicas, pasando por ataques contra el partido demócrata, hasta acciones en las cuales se recrudecen las condiciones en centros de detención y se pone [fin a programas de asistencia extranjera](#) (para el Triángulo Norte). Tanto el contexto como los fines políticos están estrechamente vinculados con la forma: la coerción, las instituciones y una narrativa se articulan para el ejercicio del poder.

De fronteras

Asumiendo lo anterior, se observa una relación entre el discurso político y el ejercicio del poder. La frontera como espacio de determinación y conflicto se presenta como idea abstracta que se articula constantemente con otros elementos en una coyuntura dada y con base en un proyecto político. Hay toda una formación social en el cual se parte de las palabras frente a un estrado o un tuit, hasta centros de detención con niños en condiciones inhumanas y ofensas contra personas por el simple hecho de hablar español.

Se considera que es de especial importancia, desde el sur, abundar en diferentes formas de pensar la frontera. Pensar que no hay solamente una idea (hegemónica) que puede funcionar para explicarnos el mundo. En este sentido, podemos partir de la insistente observación de Yásnaya Elena Aguilar: “nunca en la historia de la humanidad el mundo estuvo dividido en poco más de doscientos países bajo un modelo ideológico en el que a cada uno se le ha construido una identidad, una bandera, una historia, una lengua y una serie de símbolos asociados”.¹⁵

El extracto anterior nos da cuenta de la desnaturalización del Estado. La frontera no estuvo ahí siempre y no estará. Se trata de la determinación territorial del Estado; la cual coincide con las determinaciones demográficas y nacionales (culturales) de México. Sin embargo, se trata de un proyecto civilizatorio de siglos: diversas proyecciones políticas que tienen como condición sine qua non la consolidación del Estado Mexicano, el Estado como única forma de organización política.

Tras lo anterior vale la pena recordar la reflexión de [Benedict Anderson](#) sobre la relación entre nación y Estado: las naciones son comunidades imaginarias determinadas por la formación social a partir del Estado. Calificar de imaginaria a la nación no implica que sea menos real. De hecho, la identificación de los sujetos dentro de una nación tiene consecuencias concretas todo el tiempo: desde cantar el himno nacional hasta ejercer la violencia sobre otras personas bajo el influjo del patriotismo. Las comunidades imaginarias importan y son aquellas que sostienen a las barreras que existen materialmente (vallas y muros en la frontera).

Una vez que se ha sugerido que el territorio tiene condiciones materiales dadas, y éstas son [producidas social y simbólicamente](#), es necesario abordar las consecuencias que se presentan en términos de contranarrativas. Citando a un par de

¹⁵ Yásnaya Elena Aguilar Gil, “Nosotros sin México: naciones indígenas y autonomía”, en Humberto Beck y Rafael Lemus (editores), *El futuro es hoy. Ideas radicales para México*. Biblioteca Nueva, México, 2018, p. 140.

ejemplos, los trabajos de Thomas Bender y de Paul Gilroy dejan detrás los desarrollos históricos y sociológicos determinados por la formación social a partir del Estado. El primero aún mantiene una división del mundo en Estados, se busca la explicación de la historia estadounidense sin el “excepcionalismo americano”, se trata de una nación entre otras, de un elemento en el complejo engranaje de un sistema mundial. El enfoque de Gilroy es más osado aún: las dinámicas y formaciones de lo afro solamente se explican en términos atlánticos, en un triángulo histórico de la Costa de Oro, Europa occidental y América oriental. La formación social de lo afro, concebido como una condición política, fluye a través del Atlántico y las explicaciones constreñidas por las fronteras “nacionales” (estatales) no podrían dar cuenta de este desarrollo histórico.

Lo anterior se enlaza con la idea de la frontera en el sentido de su comprensión como una construcción social. Esto no quiere decir que la frontera no es real, es tan real que ocupa el centro de esta reflexión, así como el punto nodal en el discurso de Trump y el sueño por el cual [muchas personas han perdido la vida](#). El punto es recordar que no se trata de una esencia inmutable, no siempre ha estado ahí y no estará por siempre. Principalmente porque la configuración de esta idea única de la frontera se articula como una [relación hegemónica](#): la visión del mundo de un sector dominante se convierte en sentido común, en “la verdad”.

Diversos autores han trabajado términos como transculturación, interculturalidad o hibridación cultural para explicar las dinámicas complejas en las cuales diferentes comunidades con diferentes identificaciones producen nuevas formaciones culturales. Durante algún tiempo fue de esta manera para [Néstor García Canclini](#). Especialmente la ciudad fronteriza de Tijuana. En el espacio de Tijuana y San Diego se construyó un área metropolitana con cierta homogeneidad en donde la cultura mexicana y estadounidense crearon una nueva identidad. Esto encuentra paralelismos reiterativos en cada espacio fronterizo con esta vitalidad: las dinámicas sociales son propias y diferentes a otros espacios que corresponderían de acuerdo con la relación con el Estado-nación. Aunque siempre hay que recordar que esto no ocurre aparte del entramado de condiciones materiales (económicas), relaciones de producción y demás dinámicas en la superestructura (política, instituciones, sociedad civil), pues se trata de un todo social que tiene como un eje poroso a la frontera.

Recuento

Así pues, se considera a la frontera y los reclamos por el muro, como un punto nodal en el discurso político de Donald Trump. Dicho discurso tiene sus bases en una tradición en la cual la frontera es considerada en términos de “protección” frente a la otredad. Lo cual se traduce en un rechazo a esta otredad encarnada en el mexicano

(*bad hombre*) y encuentra su articulación en un proyecto político xenófobo, racista, de aporofobia y criminalizante.

Ante esto vale la pena buscar coordenadas para pensar la frontera desde una posición no hegemónica. Estas coordenadas pasan por la crítica a la construcción de las fronteras sobre los aparatos ideológicos del Estado. Dejar de pensar al mundo como un mapa con división política y comenzar a verlo como un conjunto de relaciones, nuestro mundo como relaciones sociales construidas históricamente, ello nos lleva a redimensionar la frontera. Se trata tanto del espacio de exclusión construido a partir del Estado como del espacio de intercambio desde una economía globalizada. Se trata del lugar en el cual convergen distintos orígenes y se constituyen como algo nuevo y diferente a sus “naciones” de origen. Se trata de los territorios en que se unen lenguas, cuerpos y tradiciones. Por lo tanto es un espacio conflictivo. Sin embargo, es mucho más que una separación entre barbarie y civilización, más que la epidermis que resguarda al cuerpo social privilegiado. La frontera puede ser muchas fronteras.

Pelea de divas: ¿guerra comercial o de egos?



Karla Villalobos Cruz

Relaciones Internacionales, UNAM

La guerra comercial entre Estados Unidos y la República Popular de China ha tenido en jaque al comercio y a la política internacional por el rumbo incierto que esta ha tomado. Se ha cumplido un año desde que [el presidente Donald Trump anunció la imposición de aranceles](#) al aluminio y al acero chino, justificada por los resultados revelados en la investigación realizada bajo la [Sección 301](#)¹⁶ de la Ley de Comercio de 1974, en la cual se evidenció el amplio déficit comercial estadounidense ocasionado, desde su perspectiva, por las prácticas comerciales ilícitas de RPCh.

Días antes de la fecha límite —primero de marzo— acordada para llegar a un acuerdo, o de lo contrario Estados Unidos aumentaría de 10 a 25 por ciento las tarifas arancelarias de diversos productos provenientes del país asiático, [el presidente Donald](#)

¹⁶ La Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974 le da a Estados Unidos la autoridad para hacer cumplir los acuerdos comerciales, resolver disputas comerciales y abrir los mercados extranjeros a bienes y servicios estadounidenses. A través de esta puede imponer sanciones comerciales a países extranjeros que violen los acuerdos comerciales o se involucren en prácticas comerciales desleales. Si al negociar la eliminación de estas prácticas falla, Estados Unidos puede incrementar los aranceles de importación en productos de ese país, con el objetivo de equilibrar las concesiones pérdidas.

[Trump notificó](#) los grandes avances de las negociaciones entre ambas partes y dio a conocer [la decisión](#) de posponer el incremento de dichas tarifas, sin fijar un nuevo plazo. Además, se mostró optimista para llegar a un acuerdo final con Xi Jinping en una reunión programada a finales de marzo en su resort Mar-a-Lago, ubicado en Palm Beach, Florida.

Sin embargo, dicha reunión tuvo que cancelarse debido a la falta de seguridad que se registró en el inmueble, luego de que se [detuviera a Yujing Zhang](#), una mujer china acusada de ingresar a un área restringida, mentirle a un oficial federal y portar dos pasaportes chinos, así como una memoria portátil con software malicioso.

Esta no es la primera ocasión que personas, consideradas sospechosas, mantienen contacto con Trump en Mar-a-Lago. Anteriormente se inició una investigación en contra de [Cindy Yang](#), una propietaria de salones de masajes en Florida, quien fuera la responsable de organizar encuentros entre la familia Trump y clientes adinerados de nacionalidad china en dicho inmueble. Los investigadores encontraron que la señora Yang había tenido nexos con grupos relacionados con el gobierno chino y el Partido Comunista Chino (PCCh). Por lo anterior, miembros del partido Demócratas criticaron al presidente por llevar a cabo encuentros políticos importantes en dicha propiedad y vulnerar la seguridad nacional, así mismo, solicitaron intervenir al Servicio Secreto. Sin embargo, [este declaró](#) no ser responsable de aprobar a los invitados y miembros que tienen acceso.

Después del incidente ocurrido, la portavoz de la Casa Blanca [Sarah Sanders informó](#) que ambas delegaciones continuarían negociando, principalmente aspectos relacionados con temas como propiedad intelectual, transferencia forzada de tecnología, agricultura, servicios y métodos de cumplimiento. A este respecto, el asesor económico de la administración Trump, [Larry Kudlow sostuvo](#) que las conversaciones continuarían por video llamada.

Si bien la guerra comercial ha estado rodeada por una serie de encuentros y desencuentros, al menos, los hechos indican que las negociaciones han tenido un avance. Por ejemplo, la bolsa de valores de China registró [una alza de 5.6%](#), fenómeno que no se ha registrado desde el 2015 y que también respondió a [la exhortación del presidente Xi Jinping](#) para el desarrollo de la industria financiera nacional.

Otra situación que evidenció el avance de las conversaciones fue la aprobación de la nueva ley de inversión extranjera por la Asamblea Popular Nacional de China, con la cual se prohíbe la transferencia forzada de tecnología y la intromisión ilegal del gobierno en las actividades de empresas extranjeras en China. El primer ministro chino, [Li Keqiang declaró](#) que esta acción

da muestra del compromiso de su gobierno con la protección de inversionistas extranjeros. Sin embargo, aún existen diversas reservas, pues dicha ley carece de explicaciones detalladas y no entraría en vigor hasta el próximo año.

Dentro de este contexto, también es importante considerar [el conflicto que sostiene el gobierno de Estados Unidos contra la empresa china Huawei](#), el cual se remite al trato favorable que tiene la empresa en su país de origen, así como los presuntos lazos de ésta con el gobierno chino, por la presunta posibilidad de espionaje. Estados Unidos a través de la [Sección 889](#)¹⁷ del [Acta de Autorización de Defensa Nacional](#), decretó impedir a las agencias gubernamentales la adquisición de equipos y servicios de dicha compañía, así como la extradición de Meng Wanzhou, hija del fundador de Huawei, quien se encontraba en Canadá y fue acusada por el robo de secretos industriales y por intervenir en la violación a sanciones comerciales contra Irán.

El pasado 4 de abril el Vicepremier de la RPCCh, Liu He, y el mandatario estadounidense [sostuvieron un encuentro](#) en la Casa Blanca. Una vez más, Trump manifestó su optimismo para llegar a un acuerdo en los últimos días del mes. Por su parte, el secretario del Tesoro [Steven Mnuchin declaró](#) que, a pesar de encontrarse en la última fase para llegar a un acuerdo, no hay una fecha fija, pero se trabaja arduamente para concretarlo lo más pronto posible.

Será difícil llegar a un acuerdo final, sin que se satisfaga los intereses de ambas partes. Por un lado, Estados Unidos necesita garantizar la existencia de un mecanismo de cumplimiento que obligue a su contraparte a comprometerse económicamente y evitar “prácticas desleales al comercio”. Por otro lado, China se opone a que dicho mecanismo este a cargo de Estados Unidos, ya que esto implicaría una interferencia directa en sus políticas nacionales y el riesgo de la imposición de tarifas en cualquier momento.

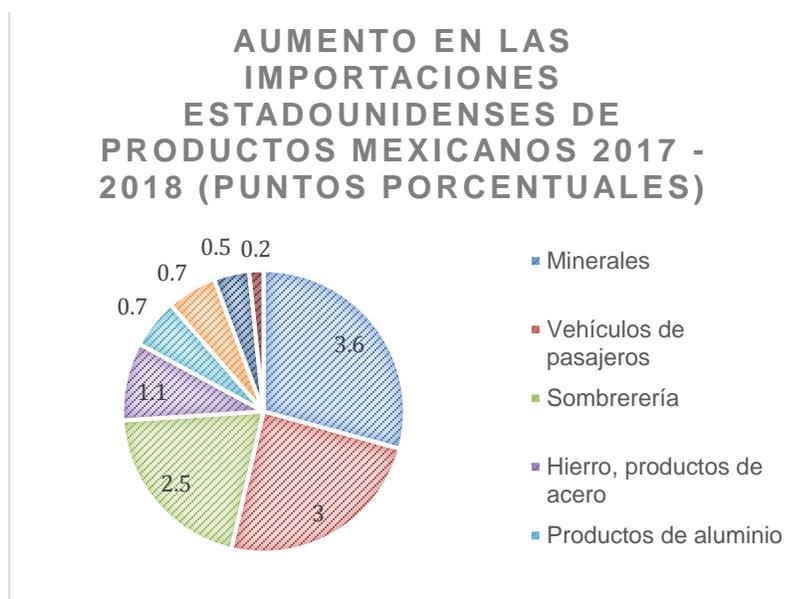
¿Y México?

De acuerdo con un [estudio realizado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo](#), las tarifas bilaterales han afectado la competitividad de empresas que no necesariamente están relacionadas con los países, en pro de disminuir las pérdidas se han modificado los patrones de importación y exportación. Por lo anterior, el estudio estima que, de continuar el conflicto, habría potenciales beneficios a corto plazo para la Unión Europea, México, Japón, Canadá, entre otros.

[México ha producido cuantiosas ganancias](#) por el aumento de exportaciones de ciertos bienes, en los que China perdió su

¹⁷ Prohibición de determinados servicios y productos de telecomunicación o video.

competitividad por la imposición de tarifas. Entre otros factores que han hecho de México atractivo se encuentran la facilidad con la que se ha podido sustituir la importación a Estados Unidos de artículos de bajo valor agregado, la cercanía y la mano de obra disponible a bajo costo. El siguiente gráfico muestra los principales productos mexicanos que han sido importados a Estados Unidos en el periodo 2017-2018:



Fuente: Elaboración propia con base en los datos recopilados por Bloomberg de la Oficina del Censo de los Estados Unidos, disponible en: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-03-27/who-is-winning-trump-s-trade-war-with-china-so-far-it-s-mexico>, [consulta: 11 de abril de 2019].

Otras razones que influyeron en el aumento de las exportaciones mexicanas fueron la incertidumbre que rodeó la creación de un nuevo acuerdo comercial capaz de sustituir el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la imposición de tarifas al aluminio y acero a socios comerciales, además de China. Sin embargo, si Estados Unidos y su contraparte llegaran a un acuerdo final, México perdería sus beneficios.

En cuanto a la relación México – RPCh, [el Dr. Simón Levy-Dabbah señala](#) que existe una gran oportunidad para que ambas partes se beneficien a través del desarrollo de una relación estratégica comercial, en la cual México exporte materias primas y bienes desarrollados como plata, litio, cobre, partes vehiculares e industria aeroespacial, a cambio de inversión en el sector de la educación y la salud, así como en el desarrollo de infraestructura.

Luego de la crisis de 2008, la economía a nivel internacional se ha recuperado de manera lenta y se ha mantenido en estado frágil. Si bien este conflicto ha beneficiado a países como México,

se espera que el daño a largo plazo y a nivel mundial sea mayor. Una desaceleración económica traería como consecuencia repercusiones en el precio de productos básicos, los mercados financieros y las divisas, afectando principalmente a la población de los países económicamente más vulnerables.

Habrá que esperar si las circunstancias llevan al abandono de la actual era de *hiper-globalismo*¹⁸, y se sustituye por una en la que exista un capitalismo con características estadounidenses y chinas que logren coexistir, sin la necesidad de una imposición unilateral por cualquiera de los dos, como lo [menciona Dani Rodrik](#), aclamado economista y profesor de la Universidad de Harvard.

¹⁸ El autor se refiere a hiper-globalismo como la idea en la cual los países deben abrir sus economías al máximo a empresas extranjeras, sin importar las consecuencias para sus estrategias internas de crecimiento o modelos sociales. Esto requiere que las políticas nacionales converjan con los mercados de manera considerable, para poder acceder a estos.